

EL CORREO DE CADIZ

Suscripción y anuncios 4.ª planta

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10.ª ordinaria

Año X.—Número 3.253.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Viernes 8 de Febrero de 1918

Con censura eclesiástica

Ante las próximas elecciones

Al publicar hace pocos días un artículo con el mismo título que antecede, en el que dábamos cuenta de las gestiones del Centro Católico Electoral de Cádiz, expusimos de acuerdo con esa entidad, lo que entendíamos debía hacerse, y concretando, respecto al distrito del Puerto de Santa María, sosteníamos que era deber de conciencia de todos los católicos y de todas las personas de orden, votar y apoyar por todos los medios la candidatura del Sr. Pemán y procurar la derrota de D. Dionisio Pérez porque su enemiga a la Religión Católica consta en escritos suyos, porque no ofrece garantía alguna de cooperar al mantenimiento de la neutralidad, y porque si algo le faltaba para restarle simpatías, se ha presentado como protegido del señor Cambó, alma de ese regionalismo aconfesional, que solo prevención provoca en estas regiones, y que tiene que ser sospechoso a todos los que desean el orden material, pues basta recordar que aquella célebre asamblea de parlamentarios buscó y tuvo su apoyo únicamente en la extrema izquierda.

Decíamos que nos concretábamos al distrito del Puerto de Santa María, porque allí, seguramente, no se presentaba candidato propio, y era seguro habría lucha grande; y hoy podemos agregar, que una oposición tal, en la manera de ser y de pensar de los candidatos, que no podía haber lugar a dudas.

Ya se hablaba, por entonces, de que se presentaría por Medina don Serafín Romeu, para luchar con don Luis J. Gómez Aramburu, pero creíamos que eran noticias exploratorias, y que el Sr. Romeu que, según se dice, tiene un distrito propio y seguro no luchar, por mucho dinero que tenga no habría de querer exponerse a luchar en un distrito, donde si en un rincón de él, Barbate, puede tener alguna influencia, es insignificante, en relación con las que por razón de disciplina política y más aún, por lazos de afecto, representa el jefe dafista provincial en los demás pueblos. No lo creíamos, y por eso decidimos esperar.

Mas ya no cabe duda; tenemos noticias ciertas de que se dispone el Sr. Romeu a consumir en automóviles cuanto gasolina sea necesaria, a llevar cuantos notarios pueda, en una palabra, a gastar cuanto sea preciso para obtener el triunfo en Medina. Hay, pues, que concretar nuestra actitud y la del Centro Católico, aconsejando a los católicos del distrito, a las derechas y personas de orden, de Medina y pueblos que lo forman, puesto que la lucha parece haber de ser empeñada y tampoco ha de presentarse allí candidato propio.

No es el caso exactamente igual, porque personalmente existe bastante distancia, entre el Sr. Romeu y D. Dionisio Pérez, que aquél no es otro gracias a Dios, ni simpatiza con los jefes de las huelgas revolucionarias, ni ha escrito, que sepamos, cosas ofensivas a la Iglesia y a personas o instituciones religiosas; pero... es, según se dice, muy afecto al Conde de Romanones, hasta el punto de que explican sus amigos el haber dejado la tranquilidad del distrito manchego que ha representado, al solo objeto de que por allí salga otro correligionario, que por no tener gran fortuna precisa ofrecerle un acta que no obligue a grandes dispendios, y él, el Sr. Romeu lleva su adhesión personal a su jefe hasta el punto de sacrificar su tranquilidad y su bolsa, a fin de que el Sr. Conde cuente con un súbdito más, dócil a sus mandatos.

El señor Romeu, pues, se nos presenta como incondicional de Romanones, y en tal calidad nos ofrece la siguiente perspectiva: en el orden religioso votará cuanto aquel le ordene, sin considerar si ofende o perjudica a nuestra Santa Religión, y del poco respeto que le tienen Romanones y sus adeptos nos da una prueba la imposición y docilidad con que votaron en las últimas Cortes los diputados del Conde aquel desdichado artículo en que se igualaban a los efectos del precepto fiscal la Iglesia católica con una sinagoga o una mezquita o un templo chino, y por lo tanto, nuestra sacrosanta Religión resultaba equiparada con el judaísmo, el mahometismo o el budismo; en el aspecto internacional, no hay que acudir al célebre artículo «Neutralidades que matan», pues recién-

tes están sus declaraciones y el artículo del *Diario Universal* ha poco publicado, que no pueden dejarnos dudas de que si ese funesto político llegase a tener gran mayoría quizás fuese capaz de obligarnos a quebrantar esa neutralidad, que hoy por hoy, es lo que más precisa defender en nuestra patria, después de los derechos de Dios y de su Iglesia, por todos los buenos patriotas; y finalmente, en cuanto al orden material, no podremos olvidar que quien no supo evitar de ministro de la Gobernación que el anarquista Morral arrojase una bomba en ocasión cuyo recuerdo no se olvidará nunca, consiguió la asistencia, si es que no la aliento, de muchos correligionarios, algunos con representación parlamentaria y en puestos bien visibles, en aquella desdichada manifestación pro-amnistía, en Noviembre último, en favor de aquellos desdichados, condenados como promotores de la huelga revolucionaria.

Frente a la candidatura de don Luis J. Gómez, que si no es candidato propio de los partidos católicos, pues es liberal conservador, es persona que reiteradamente y por escrito, ha ofrecido al Centro Católico defender los derechos de la Religión y los intereses de la patria, sin que tenga que reprocharse haber faltado a su ofrecimiento, y que en el orden internacional ha de defender la neutralidad con tesón sostenida por el Sr. Dato su jefe, que además en lo que se refiere al orden interior del país supo sostener el respeto a la autoridad y proceder con energía y prudencia, se presenta el Sr. Romeu, cuyo acatamiento a su jefe el Conde de Romanones, nos hace ver una perspectiva tan temerosa, un horizonte tan oscuro, un porvenir preñado de peligros tan graves y tan probables. La elección no es dudosa; la obligación de todo católico y de todo patriota es votar, auxiliar, propagar con todas sus fuerzas en el distrito de Medina Sidonia, la candidatura de D. Luis J. Gómez.

No es ya que deba votarse en aplicación de las normas a los católicos españoles; es que aun cuando esa razón no nos decidiese, aun cuando por ese orden de consideraciones fuese indiferente votar a uno o a otro, D. Luis J. Gómez Aramburu ofrece garantías de mantener la neutralidad en lo exterior y el orden en lo interior, y el señor Romeu nos hace temer el quebrantamiento de aquella y la perturbación de éste, y como consecuencia inmediata la ruina de la patria.

Así es, que en los distritos del Puerto de Santa María y Medina Sidonia, insistimos una vez más, es deber de todos los católicos, de todos los que se precien de patriotas, sostener, propagar y favorecer por todos los medios posibles, las candidaturas de don Juan G. Pemán y de don Luis J. Gómez.

MADRID

Cuartilla suelta

Varios respetables Prelados nos recuerdan estos días que si en ninguna época ha debido celebrarse la llamada fiesta del Carnaval, que es, en el fondo, la apoteosis del vicio, el celebrarla en estos tiempos tan calamitosos, tan apesadumbradores, reviste caracteres de burla al pobre pueblo que se debate en las tristezas de la escasez y del hambre.

El justo clamor del Episcopado ha tenido eco en varias importantes poblaciones, en las que los católicos, en obediencia debida y no ya con docilidad, sino con entusiasmo, prestada a las exhortaciones de sus Pastores espirituales, y los socialistas, demostrando un buen sentido que brilla por su ausencia en elementos menos avanzados, han decidido, por sus representaciones en los respectivos Ayuntamientos, suprimir el culto a Momo con todas sus imbeciles y degradantes exteriorizaciones.

Claro, que no faltan espíritus mundanos y frívolos que al preguntarles si debe haber Carnaval responden que sí, y que ahora más que nunca; pues por lo mismo que hay escasez, y mayores preocupaciones y más grandes conflictos, es bueno que el pueblo se distraiga, ría y disfrute. ¿Qué importa el modo?, añaden. A él le agrada la fiesta, pues dejémosle que la tenga. Lo que decía el otro: «En esta casa no comeremos, pero nos reímos mucho.»

Esto de que con las fiestas de Carnaval disfruta el pueblo no es cierto.

Hay una parte de él que se aturde, pero aturdirse no es precisamente alegrarse. Por lo demás, las fiestas carnavalescas suelen dejar en los hogares del pueblo, siempre o casi siempre, trágica memoria. Concedo que producen fugaces alegrías, pero ya cambio de cuántos dolores y de cuántas amarguras? El mal no tiene derecho a existir y las fiestas de Momo son el mal desde cualquier punto de vista que se las considere.

Yo no sé cómo se atreven a ampararlas los que se llaman y se tienen por progresistas. El Carnaval es un regreso a la selva. El disfraz y la careta dan cédula de vecindad en las regiones a las que no ha llegado ni un rayo de la civilización. Los enmascarados hablan y proceden como salvajes. ¿Y hay que respetar y facilitar mimbres para que continúe? Aunque lo quiera el pueblo, eterno menor de edad, y la beocia alfabeta o analfabeta, hay que negárselo, si de verdad se le quiere. Y los católicos y los socialistas, quitándose la careta, demuestran que quieren su bien, aunque le priven de la «alegría». Quien bien te quiere, te hará llorar.

Miguel Peñañor.

EGOS DE SOCIEDAD

Sufragios

Ayer mañana, a las diez y cuarto, en la Iglesia del Convento de San Francisco, se celebró solemne Misa de Requiem y Responso, en sufragio del alma de la Sra. D.ª Isabel Aceituno y Sánchez de la Campa, de Vázquez (q. e. p. d.), madre de nuestro querido compañero de Redacción D. Antonio.

Ofració el Augusto Sacrificio de la Misa el M. I. Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Eugenio Domaica y Martínez de Dorofino, Censor gerente de EL CORREO, ministrado por los RR. PP. Fray Teodoro Párraga.

Terminada se cantó un responso. El prebiterio lució durante la ceremonia iluminación profusa.

Al acto asistieron, entre otros, el viudo de la finada, D. José Vázquez e hijos D. José y D. Antonio; Dr. D. Eduardo Ruiz López, general de la Armada, D. Esteban Almada; D. Teodoro Fernández de la Somera; D. Luis Alvarez Ossorio; D. Juan Vinierra; D. Joaquín Camacho Rodríguez; D. Rafael y D. José Díaz Montoro, Rvdos. Hnos. de las Escuelas Cristianas de San José, D. Rafael López Soria, D. Juan Casero, D. Juan M. Barbadiño, D. Vicente Urrutia, D. José Siveira, D. Francisco Bastarache Aramburu, D. Francisco Téllez Duocin, D. Vicente Blanco y otros muchos.

Reiteramos al viudo, hijos y demás distinguida familia de la finada, nuestro más sentido pésame.

Esposales.

En el Provisorato se firmaron ayer los esposales de la distinguida señorita Guadalupe Reñares con el comerciante don José Ascencio.

Testificaron el acto don Benito Reñares, don Francisco Guerra Jiménez y otros.

Deseamos al futuro matrimonio muchas felicidades.

Entre nosotros

Se encuentra en Cádiz donde embarcará para Melilla, nuestro querido amigo el capitán de Artillería don Justo Mensayas y Aceituno, destinado al regimiento expedicionario que está de guarnición en la población antes citada.

De enfermo

Ha salido a la calle restablecido de su indisposición, nuestro respetable y particular amigo, don José Primo Rivera.

Mucho lo celebramos.

R. I. P.

En Trebujena, confortada con los Santos Sacramentos entregó su alma a Dios el pasado día 1.º, D.ª Concepción Larena Fuentes.

Reciba su viudo D. Juan Ceballos Pérez, hijos D.ª Aurora, D. Sebastián, D.ª Concepción, D. Juan, don José, D.ª Petra y D. Manuel, nuestro más sentido pésame.

«Te-Deum»

Con motivo de la liberación de los Santos Lugares de Jerusalén por el Ejército inglés contra los turcos, se cantó en la Capilla de San Luis, Rey de Francia, de la Iglesia Convento de San Francisco, un solemne «Te-Deum», oficiando el R. P. Fray

Agustín, de la Comunidad Franciscana.

La parte de música y canto estuvo a cargo de los RR. PP. de la expresada Orden, Fray Santiago y Fray Silvestre.

La iluminación de la Capilla era muy espléndida.

El acto resultó muy hermoso y asistieron numerosas personas, entre las que recordamos las siguientes:

El M. I. Sr. Dr. D. José M.ª Cortés, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, en representación del señor Vicario Capitular (S. V.) y en nombre propio; los Sres. Clavery, Calvert, Meneses, Santalucía, Hermex, Sanderson, Pablo, Gallego, Ory, Guilloto, Ego; cónsules de Francia, Inglaterra, Portugal, Italia, Bélgica, Rusia, Estados Unidos, Cuba, Ecuador, Méjico, Nicaragua y Salvador, respectivamente.

Sr. General Cebrián, señora de D. Juan Gómez Aramburu, señora de D. Antonio Arbarzu, señores de Aramburu (D. Miguel), señora de don J. Pemán, Sra. Viuda de D. Antonio Picardo y Srta. Catalina Picardo, señoría de Rodríguez Guerra, D. Francisco Aramburu, señores de Lacave (D. José Luis) e hijas, D. Pedro Lacave, D. Joaquín del Cuvillo y Echeopar, D. Adolfo García Cabezas, D. Juan Vinierra, secretario de la Cámara de Comercio; D. Manuel y D. Tomás Lallemand, señoría de don Ildefonso Fuentes y señorita, D. Arturo Marengo.

D. Manuel Estévez, D. Luis Savona, Sras. Elisa y Angelita y D. Rafael Savona, D. Ricardo García de Meneses, D. W. Brooke Warner, director del *Eastern Telegraph Company*; D. Joaquín Puget Ortembach, D. R. G. Hempson, canceller del Consulado británico; D. Antonio Barba, canceller del Consulado de Cuba y familia; Sra. J. de Llubet, señora de Marks y señoritas, señora de Cockreen, capitán Woollet y familia, señoría de Colarado, D.ª R.ª de Maza, D. José Valderas, Sr. D. René Arquís y familia, señora de Zurbano.

D. León Figuer y familia, señorita Susana Mely, Sres. de D'Affaillo, Srta. D'Affaillo, señora Delasse, don Félix Delasse, señora La Orden y señorita, Representantes de la Compañía «Alfréteyre Reunión», D. Alejandro Le Lamer, D. León Boistellé y señora, D. Luis Vasse, capitán del vapor *Vulcain*; Sr. Beandro, D. Angel Puga, D. José Jiménez Menz, Sr. Codonnier, Sr. Bona La Justicia, Sr. Castel, D. Juan Gilibert, D. Rafael Amiguet, D. Victorio Hernández, capellán del Colegio de San Felipe Neri; Hermanos Pedro y Victoriano, Directores de las Escuelas Católicas; Hermano Samuel Eduardo, del Centro Católico de obreros; D. Harold y D. Federico Sanderson, D. Mathews de Albiroquerque, cónsul de los Estados Unidos del Brasil; D. Ramón Casal, D. Octavio Ramos Boix, don Benigno Estévez, y D. José Pellegri.

Además, han expresado su sentimiento de no poder asistir a dicho acto, el Excmo. Sr. D. Juan B. Vinierra, Sr. Consul general de Colombia, señor presidente de la Cámara de Comercio, D. José Vilchez-Chell; los Condes de Villamar, don Joaquín del Cuvillo Sancho, señor don Angel Picardo, Consul de la República Argentina y D. Celestino Párraga.

De colaboración

Un programa

(CONTINUACIÓN)

Pero para realizar estas cosas que venimos preconizando, hace falta que la acción del Estado y el actuar de la nación, se acoplen de tal modo, que se realice verdaderamente esa fusión, de que andamos tan necesitados, y que habrá de permitirnos confiar en el resurgir de la patria. Y así por lo tanto, tendremos que pedir, que cuando se levante el labriego sea pesada carga de la usura, y esta libertad le permita la vida y la mejora, y logremos que una función benéfica nos abra los mercados de la América latina, donde con tanto gusto se nos espera, las clases pudientes, el espíritu comercial español, complementen la obra, creando para las necesidades nacionales lo que nos hace falta; una verdadera flota mercante nacional, que al amparo de la gloriosa bandera española cruce los mares con el producto nacional y engrandezca a la patria, realizando-

se así uno de los más gratos anhelos del alma nacional, que no en balde sabe perfectamente que el bien de la patria está en la potencia económica, que a nosotros como península nos asegura el desarrollo de un intenso y poderoso tráfico marítimo.

Ahora lo hemos notado de un modo sensible y lastimoso, porque si el conflicto actual nos sorprende con una Marina mercante, fuerte y numerosa, la suerte de España podía ser distinta en estos momentos. Nosotros hemos abandonado el poderío marítimo, hemos dejado que con el flete español se enriquezcan empresas extranjeras, hemos dormido en este punto un sueño musulmán, y cuando ha surgido el mayor conflicto de la historia, cuando la bandera española es la que reina en el mar, por todos respetada, y libremente circula por toda la redondez del planeta, nos hallamos con ecaazo tonelaje, nos encontramos pobres, cuando la riqueza en el mar nos hubiera asegurado un díaño presente y un risueño porvenir.

Pero nosotros vamos a salvarnos, porque para ello se han de poner los medios. Estamos dispuestos, con la mejor disposición a levantar a España, ya que ello es el bien de todos, y no puede haber español que no se encienda la obra y no fomente la empresa, tratándose de la salud de la patria, que es la salud del individuo y la salud de la colectividad.

Vamos reclutando y con buena voluntad para hacerlo, y así como se han de crear los bancos y los sindicatos y las agrupaciones que laboren por la independencia económica del campesino, trabajaremos también por que los puertos de América, tan abiertos para todo lo que proviene del pueblo español, sean hábilmente aprovechadas, y así también trabajaremos para que el extenso litoral español sea un amplio astillero en el que se trabaje sin cesar en la construcción de la patria, lucen en el puente el corazón de un marino español, honrado siempre, y siempre victorioso en las luchas del mar.

Pero a todo esto hay necesidad de añadir, lo que hemos de llamar en el curso de este trabajo, la actuación española, la actuación nacional, que ha de consistir en el plan saludable y benéfico, de que la patria se engrandezca interiormente, para que el esfuerzo en el exterior sea provechoso, y pueda lograrse el bien que todos deseamos. Y para lograr esto entendemos necesario que se incorpore a la vida de España, la autonomía regional, que puede resolver el problema de que las cosas se arreglen de modo satisfactorio para todos, incorporando a la gobernanación del Estado este nuevo sistema, que ha de alterar profundamente el medio político en que España se desenvuelve fatigosamente, para realizar el plan sublime de que la nación se maneje con éxito en lo que le es circunstancial; y precisa de ello, para que la aspiración del pueblo y de la aldea, perfectamente conocida en la región, que con cariño la siente idéntica, pueda dar forma al ideal político y administrativo, que lleve a todos los ámbitos de la patria esa satisfacción y ese bienestar que son tan necesarios para que la acción conjunta de la totalidad de la nación, en su completa armonía, prepare de un modo cierto el día venturoso en que España, cediendo generosamente el interés egoísta en un sano interés común, llegue a ser el ideal con que estamos soñando los españoles todos, que tan fervientemente amamos a la patria.

Mas esto, que podrá escandalizar los oídos de los que aman el centralismo, no es ninguna cosa nueva, ni es tampoco un dogma que pretenda incorporar a nuestro régimen. No es más que la cristalización de un deseo español, y más todavía es una medicación que hay que suministrar a la patria, precisada de un tratamiento conveniente, que la dis ponga a la operación necesaria que representa el cambio total de método, y la incorporación precisa a un plan de modernización de costumbres, que acomode bien en la ética española, evitando la queja constante, la frecuente violencia, y haga que cada parte del conjunto español viva y se administre a su modo, en paz y con provecho, sin que ello dañe, sino que al contrario beneficie a la unidad de la patria y pueda contribuir al contento general, y a un general propósito, bien sentido mejor realizado, de hacer que la na-

ción sea grande y prospere en todos los aspectos que integran su vida.

(Continuará).

Asociación española

para el progreso de las Ciencias

La Junta directiva del Comité local, celebró sesión a las 17 del día 6, en el Decanato de la Facultad de Medicina con la asistencia de los señores Mota, Muñoz (D. Germán), Ravello, Pérez Martín, Portela (D. Francisco), Iguera Vidua (D. Juan) y Picardo (D. Rafael); estuvieron representados los señores Basquiñana, Domaica y de Buen.

Por el presidente se dió cuenta del fallecimiento de los señores don Gumersindo Azcárate, hermano de don Tomás, presidente honorario del Comité, y de los asociados don José Luqué y don Manuel Poeh y Darnell (q. e. p. d.), haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Han ingresado desde la última sesión los señores don Juan Martínez Jiménez, don José A. Barrios Juliá, don José Bada Cabezon y don Eugenio Bustos Pérez, quedando un total de asociados de 157.

Se han trasladado a otras localidades los señores don Santiago Crespo, don Ruperto Escobar, don Guillermo Ferragut, don Ricardo Ordeza y don Nicolás Tenorio.

Se dió cuenta de haber sido nombrados para el bienio 1918-1919 vocales propietario y suplente de la Junta Provincial del Censo electoral, los señores Mota Salado y Guerrero Martín.

Por el presidente se ha solicitado las publicaciones de las Reales Academias, del Instituto de Reformas Sociales, Junta de Ampliación de Estudios e Instituto Geográfico y Estadístico.

El Instituto de Ciencias Morales y Políticas 170 volúmenes; se han recibido también publicaciones donadas por don Rafael de Buen y se sigue recibiendo la revista que publica el Colegio Pericial e Industrial.

De las revistas pedidas se reciben: «Revue semestrale des publications mathematiques», «Le Genie Civil», «Journal de Physiologie», «Revue internationale de Sociologie» y «Presse medicale».

La Sección de Ciencias pone a disposición de los asociados: «La Naturaleza», «Bulletin du Museum national d'« Histoire naturelle», «Iberica», «Anuales de Clinica Analytique» y «Anuales de Clinica».

Se acordó habilitar local donde puedan leerse las publicaciones y comunicarlo a los asociados, enviándoles la tarjeta de identidad que deberán presentar al solicitarlas.

Leida una circular de la Asociación «Centro de Amigos de Puerta Tierra», se nombró para representar al Comité en la Asociación «Unión Gaditana»; a don Germán Muñoz Beato.

El Sr. Mota recordó que en el Congreso celebrado en Sevilla se presentaron en todas las secciones trabajos por el Comité de Cádiz, habiéndose tomado en consideración la solicitud que se hizo para que viniera a esta ciudad un Congreso.

El próximo Congreso se celebrará en Bilbao, en la primera quincena de Septiembre del año 1919; a este efecto se ha reunido en Madrid el Comité ejecutivo, presidiendo D. José Rodríguez Carracedo, por ausencia de D. Leopoldo Dato, designándose a D. Eduardo Elizalde, director de la Escuela de Ingenieros Industriales y presidente del Comité local de Bilbao, para efectuar los trabajos preparatorios.

En dicho Congreso habrá una Exposición de material científico de invención o construcción española, y en la que se prestará particular atención a todo lo que signifique un progreso en la higiene y en la seguridad de los obreros en el trabajo industrial.

Ha sido designado por el Comité ejecutivo, por unanimidad, para leer el discurso inaugural, el ingeniero Sr. Torres Quevedo.

Encareció el Sr. Mota la necesidad de ir pensando en que las secciones organicen trabajos para este Congreso y en que las reuniones se celebren con alguna frecuencia, para estimular al trabajo y ponernos en condiciones de que el siguiente Congreso pueda venir a Cádiz.

Donativos

Para el Colegio de la Inmaculada EN EXTRAMUROS

Las señoras que componen la Asociación de la Inmaculada de Lourdes, habiéndose visto este año imposibilitadas de llevar a cabo la rifa-positiva que anualmente venía instalando en la Feria de Navidad, se han dirigido a aquellas personas que las ayudaban para aquel objeto, con el fin de que con alguna limosna sigan contribuyendo al sostenimiento del Colegio de vagabundos de Puntales, para el que eran destinados los fondos.

La idea ha tenido buena acogida y continuación publicaremos los nombres de los bienhechores que cooperan a tan buena obra.

M. I. Sr. Vicario Capitular, 50 pesetas; Excma. Sra. D.ª Micaela Aramburu viuda de Mora, 100; señora doña Josefa Martínez de Pinillos viuda de Martínez, 100; señora doña Aquilina Sáenz de Martínez de Pinillos, 25; señora doña Genoveva Guilloto viuda de Seris, 25; señora doña Consuelo Sierra de Gómez Izaguirre, 25; señora doña Elena Gómez de Martínez del Cerro, 100; señorita María Teresa Amesti, 25; doña Cecilia Cuvillo viuda de Rávaro, 25.

(Continuará.)

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión Provincial en la sesión que ha de celebrarse a las 15 horas de hoy:

Informe al Sr. Gobernador con motivo de recurso de D. Bartolomé Borrero Redondo, apoderado de don Francisco Sánchez Jiménez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta, rescindiendo el arrendamiento de arbitrios municipales. Sobre la mesa.

Id. con motivo de escrito de D. Francisco Gallardo y otros, solicitando se giré visita al Ayuntamiento de Algar.

Id. a virtud de escrito de don Antonio Montes López, reclamando extraordinarios de Algar.

Id. id. referente a D. Miguel Reinaido Vares.

Escrito del Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Soria, referente a la Asamblea celebrada últimamente por las Diputaciones provinciales.

Estado que remite el Sr. Presidente del Centro Obrero de San Fernando, de los ingresos y gastos del año 1917.

Licencia solicitada por un empleado provincial.

Oficio del Sr. Diputado visitador del Hospital Mora, sobre admisión de renuncia de una topiquera y nombramiento hecho para sustituirla.

Idem id. sobre admisión de renuncia de un topiquero y nombramiento hecho para sustituirle.

Expediente sobre anuncio de concurso para la adquisición de impresos con destino a las operaciones de quintas.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil trasladando acuerdo de la Junta provincial de Sanidad sobre régimen para hospitalización de enfermos contagiosos e ingresos en general en el Hospital Mora.

Precios medios de artículos de suministros a las tropas e Institutos del Ejército en el mes de Enero último.

Correo de Canarias

A las cinco de la tarde de ayer entró en bahía atracando al muelle comercial Reina Victoria, el vapor de la Compañía Transmediterránea de este nombre que manda el capitán D. Alfredo Valdés.

Procede de Canarias. Entró el pasajero llegado figuran las siguientes personas:

Sra. Eymar Moller y hermanas, D. Florencio Muela y señora, D. Vicente Marin, D. Juan Lemes, D. Miguel Colorado, D. José Sánchez señora y un niño, D. Emilio Delgado y otro, D. Gabriel Gomila, D.ª Enriqueta Oima y un niño, D. Juan Pont, D. Alfonso Canella, D. Antonio Aba-

dal, D. Vicente Fernández y señora, D. Juan de Dios, D. Fernando Riso, D.ª Luisa Valcárcel, D. Antonio Baños y familia, D. José Ureta, doña Josefa Manzanares, D. Juan Manseño, D. Braulio Canque y familia, D. Angel Murtula, D. Felipe Armas, D.ª Soledad Caubiry, D. Domiciano Conde y dos más, D. Antonio Moreno, D. Francisco Avila y familia, Sr. Kail Yohn, D. Miguel Rosado y D. Manuel González.

El Reina Victoria ha conducido importante cargamento de frutos que comenzó a alijar seguidamente.

Resurgimiento de Cádiz

Ayer presentó en la Comandancia de Marina el Sr. Director del Asrillero gaditano D. Juan B. Lazaga una instancia a nombre de los señores Echevarrieta y Larrinaga, pidiendo autorización para construir en el mencionado Establecimiento un casco de hierro para buque de vapor, bajo la dirección del ingeniero don José Madaleno.

También han sido entregados los planos.

El primer buque a construir desplazará unas 700 toneladas y del mismo tonelaje se construirán otros al mismo tiempo.

NOTAS MILITARES

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería don José los Arcos, al capitán de la misma Arma don Apolo Ruiz, al segundo teniente de la Guardia civil don Pedro Pantojas y al capitán de Estado Mayor don José Mugría.

Supernumerarios. Pasan a situación de supernumerarios sin sueldo el capitán de Artillería don Pedro Rodríguez de Toro, conde de los Villanes; el de la Guardia civil don José Montes, el de Infantería don Mateo de Torres y el comandante de Artillería don Emilio Pérez y Gómez.

Ayudante. Se nombra ayudante de campo del general Viñé al comandante...

Eliminación. Se dispone sea eliminado de la escala de aspirante a ingreso en Carabineros, el primer teniente de Infantería don José M.ª de la Chica.

Gratificación. Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al teniente coronel de Estado Mayor don Ricardo Serrano.

Una mujer herida

Armonías conyugales. Detalles del suceso.

Aproximadamente a las ocho de la noche de ayer, se presentó en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios, una mujer acompañada de algunos guardias municipales interesando le fuese prestada asistencia facultativa, pues la había herido su esposo.

El médico de guardia D. Bartolomé Gómez Plana, una vez que la reconoció detenidamente, le apreció una herida de doce centímetros de extensión en el lado izquierdo de la cara, de pronóstico leve, si bien en los primeros momentos a causa de la hemorragia, se estimó pudiera tener mucha importancia.

La herida manifestó se llamaba María Martínez Carrillo, tener 24 años de edad, natural de San Fernando y con domicilio en la calle de Cardoso 36.

Según hemos escuchado de labios de personas que se dicen bien enteradas, el hecho ocurrió cerca de las ocho, como antes decimos, en la calle Santa Lucía y como consecuencia de una entrevista que sostuvieron los esposos.

En el matrimonio existían diferencias desde hace algún tiempo.

Se llama el marido agresor Francisco Rodríguez y una vez que hirió a María se dió a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

Poco después a las ocho y treinta se presentó, espontáneamente, en la Inspección de Vigilancia, confesándose autor del hecho.

Por el carácter de las heridas, que...

dó en libertad mediante la oportuna garantía.

En el suceso intervinieron las autoridades como es de rigor y los agentes de orden público, quienes produjeron el parte correspondiente.

Durante la noche en el barrio de Santa María y en el vecindario de la joven herida, puede decirse que ha constituido el tema de todas las conversaciones.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Terminado el padrón de los Casinos y Circulos de recreo existentes en esta localidad, que deben contribuir por el referido impuesto en el año actual, queda expuesto al público por el plazo de diez días en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, a fin de que durante el mismo, puedan los interesados producir por escrito las reclamaciones que les asistan, advirtiéndoles que, terminado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se presenten.

Lo que se hace público por el presente edicto y otros de igual tenor, a los efectos oportunos.

Cádiz a 7 de Febrero de 1918.

El Alcalde,

Manuel García Noguerol.

Mercados

Trigos

En Valladolid se han efectuado ventas al detail, pagándose de 77 a 79 reales fanega.

La Junta provincial de Subsistencias ha fijado el precio en el mercado a 40 pesetas los 100 kilos.

En Segovia se ha cotizado de 77 a 78 reales fanega; en Burgo de Osma, a 79; en Burgos, de 73 a 76.

En Sevilla se pagan los 100 kilos de 43 a 44 pesetas; en Zaragoza los compradores se niegan a pagarlos a más de 47 pesetas, y en Barcelona, el trigo candeal de Castilla a 50,15.

Harinas

Junta provincial los siguientes precios: extra superiores, a 50 pesetas los cien kilos; primeras buenas, a 49, y segundas, a 48.

En Zaragoza se cotizan: fuerte especial, de 59 a 60 pesetas los cien kilos; entrefuerte, de 58 a 59; blanca, de 57 a 58; segundas, de 49 a 51; tercera pinto, de 41 a 43.

En Barcelona pagan: extrablanca núm. 1, de 60 a 61; superfina blanca núm. 2, de 57 a 58; núm. 3, de 46 a 47; núm. 4, de 36,66 a 41,66; segundas, de 31,66 a 38,33; terceras, de 31,66 a 36,66; cuartas, a 33,33; extra fuerza núm. 1, de 59 a 61; superfina fuerza núm. 2, de 54 a 56; núm. 3, de 43 a 46; núm. 4, de 35 a 36,66; segundas, de 30 a 31,66; terceras, de 27,50 a 29,58; cuartas, de 25,83 a 27,08. Todo pesetas los cien kilos (elaboración por cilindros).

Aceites

En Sevilla se pagan los buenos de 16,25 a 16,50 pesetas los 1150 kilos, y los endebles a 16,20 pesetas.

En Extremadura, Valencia y la Alcarria, de 16 a 17 pesetas la arroba.

En Tortosa, el cántaro de la clase fina, de 25,50 a 25,75 pesetas, y las demás clases, de 24 a 25; en las Borjas, el fino, a 173, y las otras clases, de 160 a 170.

En el Bajo Aragón, los aceites finos se cotizan de 25 a 26 pesetas el cántaro de 15 kilos y las clases corrientes y arroba de 12,60, de 20 a 21 pesetas.

En Barcelona: andaluz nuevo, de 156,52 a 158,70; id. corriente, de 154,35 a 156,44; Tortosa, inferior lampante, de 160,87 a 165,32; idam bueno, de 167,30 a 167,72; id. fino, de 173,92 a 176,09; Aragón, de 165,22 a 182,91; Lérida, de 165,22 a 166,09; Urgel, de 167,30 a 178,26; cacahuete, de 171,74 a 178,26.

Vinos

En Cataluña se cotizan: los blancos, de 1,65 a 1,75; tintos, de 1,65 a 1,80; rosados, 1,85, todos pesetas grado y hectolitro en la bodega del cosechero, y en Villafranca del Panadés, de 8 a 8,50 los tintos, y a 8,50 los blancos, por grado y carga de 121 litros.

En la Mancha, de 2,75 a 3,25 la...

arroba de 18 litros, y en Albacete, de 2,25 a 2,50 pesetas la arroba.

En la provincia de Madrid los precios son de 3 a 3,50 para los tintos y de 3,50 a 4 pesetas arroba, para los blancos, y en las de Toledo y Cuenca, de 2,75 a 3,25, ambas clases.

Los vinos en Rioja se pagan, los corrientes, de 4 a 4,50, y los de marca, de 5,50 a 6,50 pesetas la cántara de 16 litros.

En Murchante, Corella y Olite se venden, de 26 a 28 pesetas el hectolitro.

En Zaragoza se pagan, de 26 a 28 pesetas en algunas comarcas, y de 20 a 30 en las de Cariñena, Jalón y Borja.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Juan de Mata, cf. y fd.

Santo de mañana

Santa Polonia, vg. y mr., y San Cirilo de Alejandría, ob., cf. y dr.

JUBILEO

Día 8.—En la iglesia de RR. MM. Agustinas.

Día 9.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

CULTOS

Iglesia de San Felipe Neri

La Sección Adoradora Nocturna de Cádiz, Turno 1.º Corpus Christi, celebrará vigilia la noche del 9 al 10 de Febrero a las nueve y media en punto.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surtido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un surtido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mejor cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaber, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada en el Correo de Cádiz.

Miscelánea

Sobre las cuotas. En el Ministerio de la Guerra han entregado a los reporteros la siguiente nota oficial:

«Una parte de la prensa aseguró que el día 31 de Enero había terminado el plazo de admisión de la cuota para los reclutas acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento. Con arreglo a ésta, dicho plazo termina la víspera del sorteo, o sea el sábado 16 del presente mes, razón por la cual debe de cesar la alarma infundada entre aquellos reclutas que aún no hayan verificado dicho ingreso y piensan acogerse a los beneficios de la ley.»

Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Central 1.445.948, Mar. 1.783.448, Tierra id. 2.303.685, Sevilla id. 3.904.199, Extramuros id. 4.49.349, Total 4.486.629

Cádiz 7 de Febrero de 1918.

La Tos debe necesariamente combatirse porque es un peligro y un sufrimiento. Para ello es preciso tomar las antiguas y acreditadas Pastillas pectorales que prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

Pan a los pobres. La Pia-Unión de San Antonio, en Cádiz, ha repartido 965 bonos de pan.

Compañía Trasatlántica

Con autorización del Gobierno, queda suspendida la expedición del 30 de este mes a Nueva-York, Cuba y Méjico, y oportunamente se anunciará para conocimiento de pasajeros y cargadores, la fecha en que tendrá lugar y buque que ha de llevarla a cabo.

Cádiz 22 de Enero de 1918.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS, CEMENTOS, AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

Por Telégrafo y Teléfono

Fracasaron tentativas alemanas en Occidente. Golpes de mano en la Champagne.—La cifra a que se elevan las bajas de súbditos ingleses.—Partes oficiales.—De Madrid y Provincias.

Del Vaticano

Opinión sobre la prensa católica.—La Santa Sede aclara el asunto en referencia oficiosa.

Roma.—El periódico L'Osservatore publica el siguiente comunicado oficial:

«Habiendo adoptado recientemente algunas publicaciones católicas, especialmente las que ven la luz pública en naciones extranjeras; que fueron un día aprobadas y bendecidas por la Santa Sede una actitud no conforme con su programa religioso inicial y que no resulta grato a importante parte del público de sus países respectivos, consideramos preciso hacer constar que la aprobación anterior del Papa, no implica ni supone preta su asentimiento a dicha nueva actitud y que la Santa Sede declina en absoluto la responsabilidad de la acción que tales publicaciones desarrollan.

En consecuencia, las opiniones por ellas sustentadas deberán considerarse meras manifestaciones particulares de sus redacciones respectivas.»

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Activísima lucha de artillería.—Golpe de mano en la Champagne.

Tentativas germanas que fracasaron.

Paris.—(Oficial de las tres de la tarde.)

En el frente occidental continúa la actividad de ambas artillerías. Esta es mucho más intensa en el frente del Norte del Aisne y región Chavignón, Bargay, Filaín, orilla derecha del Mosa, sector Samogneux y en la cota 344 y Hazmanskopp.

Algunos destacamentos enemigos que intentaban llegar hasta nuestras líneas al Noroeste de Baye en Laonnois y en la región del bosque Mortier, fueron rechazados con éxito.

En la Champagne también efectuamos con éxito un golpe de mano contra las trincheras enemigas al Este de Teton.

Después de una violenta preparación de la artillería en Alsacia, los alemanes intentaron penetrar en dos puntos de nuestra línea en Pauholtz, aunque no lo consiguieron, fracasando cuantas tentativas hicieron.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Tres golpes de mano se rechazaron.—Prisioneros y material.

Paris.—(Oficial de las once de la noche.)

Varios intentos del adversario en distintos puntos del frente resultaron infructuosos.

Nuestras tropas rechazaron al Norte de Crannes, tres golpes de mano. Cogimos algunos prisioneros y material.

En otros sectores los consabidos disparos de cañones.

LOS INGLESSES

Rechazamos al adversario al O. del Canal de La Bassée.

Londres.—(Oficial.)

Nuestros disparos de fusilería consiguieron hacer algunas bajas en las líneas atrincheras de Quenar.

En dicha región hubo ligeros tiroteos con varias patrullas adversarias.

Rechazamos con éxito destacamentos alemanes al Oeste del Canal de La Bassée.

En todo el frente hay actividad de la artillería.

LOS ALEMANES

Del avance en la región de Artois.—Prisioneros.—Intento de avance de los franceses en la Champagne.—De aviación.

Koslegwusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Teatro occidental

Prosigue la actividad de la artillería.

A raíz del avance de nuestras tropas al Oeste de Zandwoorde y los combates sostenidos por las vanguardias del ejército en la región de Artois algunos de los destacamentos trageron a sus prisioneros buen número de prisioneros.

Durante el transcurso de la jornada última, la artillería inglesa demostró gran actividad, muy especialmente por la noche, en ambos lados del Scarpa y al Oeste de Cambrai.

Un intento de avance de los franceses en la Champagne quedó malogrado.

Ayer se prolongó la actividad de artillería en la región del Mosa, junto con un movimiento explorador al Suroeste de Vernes, efectuado con éxito.

Aviación.

El sargento Esswein derribó durante los últimos tres días seis aparatos del servicio de aerostación adversario.

No hay acontecimientos de importancia que señalar en los distintos frentes.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Sin novedades

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

En los demás teatros de la guerra no ha cambiado la situación.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Miscelánea guerrera

El séptimo empréstito de guerra austro-húngaro.—Suscripción en territorio rumano.

Viena.—Al séptimo empréstito de guerra puesto en circulación por el Gobierno austrohúngaro, se han suscrito en el territorio rumano ocupado por el Ejército 500 millones de coronas.

De ellos corresponden 32 a la población civil.

Armonías de la Cuádruple.—La estancia del Conde de Czernin en Alemania.

Viena.—En ocasión de la permanencia del Conde de Czernin en Berlín, tuvieron lugar distintas conferencias en las que se trataron con los gobernantes alemanes todos los asuntos de actualidad política y relacionados con la alimentación.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Acercar del tema, recayó acuerdo unánime.

Un arresto

Petrogrado.— Parece confirmarse que la guardia roja ha arrestrado al comandante en jefe del Ejército rumano, cuando éste se dirigía a Kiel. De la Conferencia interaliada.—Regresan satisfechos.

Roma.— Sonnino y Orlando han llegado de París en extremo satisfechos del acuerdo y de las discusiones desarrolladas en la conferencia de las naciones interaliadas.

Dieron cuenta en el Consejo de los pormenores de su viaje.

El día 12 se reunirá la Cámara y ante ella, Orlando, ratificará su decisión de continuar en la guerra.

La guerra en el aire y en el mar

Eficacia de la artillería antiaérea.— Aparato alemán derribado.

París.— (Oficial).

En la mañana de ayer un aparato enemigo ha sido derribado por nuestra artillería antiaérea.

Donativo de un español para los aviadores franceses.

París.— Un negociante establecido habitualmente en Barcelona, ha ofrecido cinco mil pesetas a los aviadores franceses que tripulando sus aparatos derriben el primer avión alemán dentro del campo atrinchado de París.

El donativo lo hace en memoria de un súbdito francés que residía en Barcelona, muerto gloriosamente en Verdún.

Torpedeamiento de un trasatlántico con tropas.

Londres.— (Oficial).

En la costa irlandesa ha sido torpedado el día 5 el trasatlántico *Turcania*.

Dicho buque conducía tropas yanquis.

Hasta ahora se conoce que han salvado 760 oficiales y 1.935 soldados; 17 oficiales de la marina de guerra, 25 marineros y 3 pasajeros.

Se sabe que han perecido 210 hombres cifras aproximadas que insertamos.

LA CUESTION DE LA PAZ

Nueva reunión en Brest-Litovsk.— Los acuerdos.

En la reunión que se celebró el día 3 en Brest-Litovsk se trató de las cuestiones políticas y territoriales.

El criterio de los Imperios Centrales sobre este asunto es invariable.

Respecto a la invitación o permiso a los representantes de los Estados limítrofes occidentales, la representación rusa manifestó que aunque reconoce independencia y autonomía a Polonia, es solo aparente y mientras esté bajo el régimen de ocupación.

Kulman contestó que si la delegación rusa reconociera la independencia a otros pueblos limítrofes, las negociaciones adelantarían prodigiosamente.

Reservó su actitud frente al estado de cosas creado por los sucesos de Finlandia.

Czernin, manifestó que Polonia no tiene todavía frontera fija porque está formándose su Estado, como tampoco la tiene República rusa.

Estamos en un período de formación y las tienen a pesar de ello los centrales.

Terminó acatando al actual Gobierno ruso sin debatir la legitimidad. La sesión fué clausurada.

MADRID

Firma de Guerra.—Combinación de mandos militares.

Entre los distintos decretos firmados por el Rey, de dicho departamento ministerial, figuran los siguientes:

— Disponiendo que el general de brigada D. Ricardo González Iragorri, pase a la sección de reserva.

— Ascendiendo a general de brigada, al coronel del Arma de Infantería D. Francisco Alvarez Rivas.

— Confiando al coronel D. Luis Corral, el mando del regimiento de Borbón.

Propaganda electoral.—Mitin izquierdista en Madrid.

Se ha celebrado en Madrid un mitin de propaganda electoral, organizado por las izquierdas.

Hicieron en el acto uso de la palabra los Sres. Iglesias, Lerroux y Melquiades Alvarez.

El mitin había despertado curiosidad.

Se pronunciaron fogosos discursos, atacándose a las derechas y al Rey, después de consignarse la creencia de que las Cortes no lleguen a reunirse, cayendo el Gobierno.

En el mitin y a la salida reinó el mayor orden.

Consejo.—La combinación de Gobernadores.

Se asegura que los ministros, en el Consejo ayer celebrado, cambiaron impresiones acerca de los nombramientos de los Gobernadores civiles de Tarragona, Castellón de la Plana y Avila.

También se dice que la referida disposición la recogió el Sr. García Prieto, guardándola, para dar a conocer mañana la combinación aludida.

Las subsistencias.—D. Alfonso se interesa por su pueblo.

Se dice que en la entrevista que sostuvo ayer el Sr. García Prieto con S. M. el Rey, dijo el Presidente al Monarca que los conflictos planteados no se resuelven con discursos más o menos elocuentes, sino con hechos.

Un estreno.—Buena obra.

Se ha verificado en el teatro Lara el estreno de la comedia de los hermanos Quintero, *Pipiola*, última de sus producciones.

La obra es moral y está bien dialogada, siendo una constante ovación para los ilustres autores.

BOLETA

COTIZACION OFICIAL

	Día 7
Deuda Perpt. 40/0 interior.	76'60
Serie F de 50.000 ptas. nls.	76'60
Serie E de 25.000 id. id.	76'75
Serie D de 12.500 id. id.	78'00
Serie C de 5.000 id. id.	78'15
Serie B de 2.500 id. id.	78'00
Serie A de 500 id. id.	78'00
Series G y E de 100 y 200	00'00
4 0/0 fin de mes	86'25
Deuda amortizable 4 0/0	96'00
5 0/0	99'00
Cédulas Banco Hipotecario.	517'00
Acciones Banco España.	289'50
C. Tabacos	
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	97'75
d. id. ordinarias	90'00
Obligaciones	86'00
París a la vista	72'60
Londres a la vista	19'70
Francos suizos	93'25
Río de la Plata	275'00

Provincias

GRANADA

Las fiestas del Carnaval
La opinión pública censura al Ayuntamiento por no haber atendido la protesta del Arzobispo referente a la supresión de las fiestas del Carnaval.

BARCELONA

La Junta de Infantería
Por votación se ha acordado que resida en Barcelona la Junta Superior del Arma de Infantería.

Nota oficiosa de la autoridad militar.—La propaganda electoral se permite.

Una nota oficiosa facilitada a los

periodistas por la Capitanía general de Cataluña dice, que se ha comunicado a los jefes de los cantones la orden de que autoricen cualquier clase de mitin electoral que se organice.

Tal autorización ha de ser otorgada siempre que la celebración del acto no dé lugar a la alteración del orden público.

Las subsistencias.— Rebajas de los almacenistas.

Los almacenistas se han ofrecido espontáneamente a rebajar el cinco por ciento a los detallistas, con motivo del alza en los precios de las subsistencias.

El Carnaval

El Capitán general ha publicado un bando permitiendo la circulación de carrujes y carrozas por los sitios céntricos.

Asimismo autoriza la salida de estudiantinas y comparsas.

La referida autoridad tiene adoptadas precauciones para garantizar el orden en las citadas fiestas.

Huelga que continúa

Continúan en huelga los obreros de la fábrica Riuchst.

El paro es pacífico.

Visita pastoral

El Obispo de esta Diócesis ha hecho ayer la visita pastoral a la parroquia de Santa Ana.

Asamblea de viticultores

Actívanse los trabajos preparatorios acerca de la celebración de la Asamblea de viticultores catalanes.

Dicho acto importante se celebrará en Manresa, a mediados del mes de Abril.

Las construcciones y la política

Los albañiles han protestado de que la política impida la construcción de un cine que solucionarí la crisis obrera.

La protesta es justísima, porque se trata de favorecer al dueño de otro cine.

El público impide la salida de mercancías.

En el pueblo de Fonelas, según informes recibidos, se amotinó el vecindario, impidiendo la salida de los trigos.

Se sabe también que los carboneros se niegan a vender su mercancía al precio de tasa.

VIZCAYA

La crisis del hambre.—Terrible fantasma.

Bilbao.—Doce Ayuntamientos que forman el distrito han pedido a la Diputación Provincial que adquiriera substancias de primera necesidad y las reparta entre los pueblos a precios de coste, para evitar la carestía.

¿Sin pan?

Se asegura que los panaderos dejarán de fabricar su producto, si no se les autoriza elevar el precio.

Extranjero

ESTADOS UNIDOS

Roosevelt enfermo

Nueva York.—A causa de la operación quirúrgica que se le ha practicado en un acceso, continúa en cama el expresidente de la República Mr. Roosevelt.

PERU

Belmonte en América

Lima.—En la plaza de toros ha torreado Belmonte ganado de Asín. Quedó superior con la muleta y el estoque.

Mañana marchará a Venezuela.

Ultima hora

El Ejército holandés quedará en pie de guerra.

Nauen.—El ministro de la Guerra holandés ha manifestado que es imposible la reducción del Ejército, que se sostiene por convenir a los intereses nacionales.

Y añadió:—Hay que estar prevenidos para cuando se firme la paz, que está próxima.

Las listas de bajas inglesas.—Novecientos mil hombres.

Londres.—El Estado Mayor inglés publica una relación de bajas ocurridas en esta campaña, en la que reconoce que el número de víctimas se eleva a novecientos mil hombres.

Un artículo añadido

Londres.—El *Daily Mail* publica un artículo, en el que detalla los propósitos de Norteamérica en la presente guerra y su deseo de quedar con una Marina mercante que bata el record en el mundo.

Si pasara igual en España...—Triunfo feminista.

Polonia.—El Rey ha sancionado un decreto, por el que concede la libre emisión del voto a 6.000 mujeres.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, e DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



El Carnaval

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido a todos sus diocesanos una circular, con motivo del Carnaval, de la que tomamos los párrafos siguientes:

«Venerables cooperadores y amados hijos:

No podemos negaros que si siempre es grande la pesadumbre de la carga pastoral que ha puesto Dios sobre nuestras débiles fuerzas, lo es más todavía cuando se acerca el Carnaval y vemos que muchas almas fieles abandonan las fuentes de agua viva de la moral religiosa para beber en las cisternas dispadas del pecado.

Todos los años se viene diciendo que el Carnaval agoniza, que es una fiesta deslucida y escandalosa, indigna de que tomen parte en ella personas que estimen en algo su propio decoro, y más aún su fe religiosa, y si bien es verdad que algún progreso se nota en lo que toca al retraimiento de las personas sensatas y cultas en la manifestación callejera y tumultuosa de las mascaradas, también es cierto, por desgracia, que el libertinaje anejo a tan reprochable fiesta sigue siendo causa de la ruina de muchas almas, llegada esta época del año, por seguir esa nefasta costumbre, se cree desahogado de todo vinculo moral, y rotos los diques saludables de la Religión, dejan a la bestia humana pasear por calles y plazas sus instintos.

Ni son menos peligrosas las manifestaciones elegantes del Carnaval en lujosos bailes de máscaras, donde toda procacidad tiene cabida.»

«Otras razones hay, amados hijos, que deben pesar en vuestro ánimo para retraeros de estas mal llamadas diversiones, y es el estado actual del mundo, las dificultades ordinarias de la vida, aumentadas por causa de la guerra europea; la consideración de tantos hermanos nuestros como a estas horas mueren en los campos de batalla, de tantas lágrimas como se derraman en todas partes.»

«Mandamos que en todas las Iglesias en donde sea posible, se ponga de manifiesto Su Divina Majestad en los tres días de Carnaval por la tarde, y se hará saber a los fieles que, además de las muchas indulgencias concedidas por los Soberanos Pontífices a los que, confesados y comulgados, visitaren al Santísimo, Nos concedemos cincuenta días por velar ante El durante un cuarto de hora, y otros cincuenta por cada Credo que se rezare devotamente.»

Nuevas Obligaciones del Tesoro

La Gaceta publica el anunciado Real decreto sobre las nuevas Obligaciones del Tesoro.

Dice así la parte dispositiva del decreto:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 15 de Febrero corriente, Obligaciones del Tesoro al portador, de 500 a 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, renovables después de tres en tres meses, por la suma de 200 millones de pesetas, con interés a razón del 4 por 100 anual pagadero a los vencimientos de 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de No-

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.



BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferreteria y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en escudillería superior para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Bagatá y Vargas Ponce.—Cádiz.

Subasta

A las once horas del día once de Febrero de mil novecientos diez y ocho, tendrá lugar en la Notaría de D. José de Bedoya y Gómez, establecida en Cádiz, plaza de Argüelles número cinco, la subasta pública extrajudicial de la casa en Cádiz, calle Arcángel San Miguel, número tres, duplicado, en el Distrito de Segismundo Morel, celebrándose el acto por voluntad de la propietaria de la casa y con sujeción al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se encuentran de manifiesto en la expresada Notaría todos los días laborables desde las once a las diez y ocho horas.

NOVEDAD!!

La Zurcidora Mecánica!!

Con este aparato hasta un NIÑO pueda rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver

PASARDE GARCIA, 97. BARCELONA.

CALLOS

Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda especie desaparecen en tres días con el patentado

UNGUENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Tarifa telegráfica

Como consecuencia de las últimas disposiciones, ha quedado vigente la siguiente tasa:

Número de labras	Senilla	Urgente	Madrugada
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
3	0 35	0 95	0 20
4	0 45	1 25	0 25
5	0 55	1 55	0 30
6	0 60	1 70	0 35
7	0 65	1 85	0 35
8	0 70	2 00	0 40
9	0 75	2 15	0 40
10	0 80	2 30	0 45
11	0 85	2 45	0 45
12	0 90	2 60	0 50
13	0 95	2 75	0 50
14	1 00	2 90	0 55
15	1 05	3 05	0 55
16	1 10	3 20	0 60

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.

ZORRILLA, 13.—CADIZ.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona en el mes de Febrero de 1918

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

saldrá el día de Febrero de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

saldrá el día de Febrero de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

El vapor

saldrá el día de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Bahamilla, Guaymas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea al Río de la Plata

El vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

saldrá el día de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

LEON XIII

saldrá salvo contingencias el 9 de Bilbao y Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Póo

saldrá el día de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes se les dará alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: Juan José RAYNA.—Puerto Diego de Cádiz 12.—Cádiz.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA (ESPAÑA)

Velas de cera para el culto

CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

MAXIMA

 Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

NOTABILI

 Para las demás velas del altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL.

 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

53 AÑOS DE EXISTENCIA

 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN
— CASA FUNDADA EN 1878 —
Zurbano 3, bajos.— Teléfono 1832
BARCELONA

CEREVISINA CARBONICA ARTIGUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artridismo, forunculosis, antrax, ericípela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, húmedas de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgaste, ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las boticas de España. En Cádiz, Dr. Matute.

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS
Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas
RAMBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PBAL.
PUBLICITAS
BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valores de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SE. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz:

Don _____ que vive en _____
calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____
Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Bailliere—Riera)
No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Avance de adelantos y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes
Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS
DEL DIA 8
Sale el sol a las 7'21.
Pónese a las 5'59.
Este la luna a las 4'54.
Pónese a las 2'45.

MARAS DEL DIA 8
Bajamar a las 6'9 de la madrugada.
Pleamar a las 12'17 de la mañana.
Bajamar a las 8'40 de la tarde.
Pleamar a las 0'00 de la noche.

MARAS DEL DIA 9
Bajamar a las 12'47 de la madrugada.
Pleamar a las 7'8 de la mañana.
Bajamar a las 1'14 de la tarde.
Pleamar a las 7'34 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS
Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 12'30 a 14'30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.
Certificados.—de 10 a 12 y de 2 a 3 y 4 y 5 y 6 y 7 y 8 y 9 y 10.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 5. En la Central: a las 6 y 8 para el correo y a las 15 y 16 para el exprés.
Jugados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 23.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Najera, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 16.
Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 a 20 a 20 y 30.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Aduanas: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento: de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaris, de 12 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de 9 a 12 y de 15 a 17.
Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 12 y de 15 a 17.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 9 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuorpo de Seguridad: Corvantes 45, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Cuorpo de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Procurador eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle; servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 9 a 18.
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaris pagadora, de 15 a 17.
Giro Mútuo: Isaac Peral 17, de 13 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 18.